

RESUMEN ACUERDOS CONVOCATORIA COMISIÓN DEL PROGRAMA MENTORÍA-ULPGC DE LA FCS

Reunión de coordinación Programa Mentor de la Facultad de Ciencias de la Salud

Día 31 de marzo de 2025 a las 10:00 horas

Plataforma: Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

1.- Selección de candidaturas presentadas para ser profesorado tutor del Programa Mentoría-ULPGC en el curso 2025-26, de acuerdo con los criterios del Art 6.3.b del Reglamento3/2022 del Programa Mentor de la ULPGC.

La comisión responsable del Programa Mentoría-ULPGC de la FCCS establece los siguientes criterios para la selección del profesorado tutor, considerando las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Estudiantes en relación con las necesidades estimadas de profesores tutores para el curso 2025/2026:

1. Participación en programas de Mentoría
2. Participación en actividades orientación y acción tutorial
3. Impartición de docencia en asignaturas del primer curso de grado
4. Miembro de la Junta de Centro y/o comisiones delegadas
5. Impartición de docencia en asignaturas de segundo y tercer curso de grado

Necesidad estimada de profesorado tutor para el curso 2025/2026.

- 4 profesores mentores en la FCCS-Gran Canaria (1 para el Grado en Enfermería, 1 para el Grado en Fisioterapia y 2 para el Grado en Medicina) → 32 estudiantes mentorizados
- 1 profesor/a mentor/a en la FCCS-sede de Lanzarote → 8 estudiantes mentorizados
- 1 profesor/a mentor/a en la FCCS- sede de Fuerteventura → 8 estudiantes mentorizados

La selección del profesorado tutor entre las candidaturas presentadas se ha realizado según el baremo establecido para cada uno de los criterios requeridos

2.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los miembros de la comisión:

Que mañana día 1 de abril se abrirá el plazo de solicitud para los estudiantes mentores siendo la gestión a través de la sede electrónica hasta el día el día 15 de junio. Tal y

como se acordó en la anterior reunión de la Comisión, celebrada el día 18 de marzo, se hará captación entre los estudiantes de 1er curso de cada titulación y sede que han superado el total de ECTS en el 1er semestre. Para ello se requiere la colaboración de los miembros de la Comisión que imparte docencia en dichas titulaciones y sedes, así como del profesorado tutor. Esta captación será compatible con la convocatoria oficial que se publicará mañana día 1 de abril desde la FCS. Una vez que sea público la relación de profesores/as tutores, desde la coordinación del Programa Mentoría se realizará las reuniones informativas. - Se empezará a trabajar en la actualización de la guía del Programa Mentoría-ULPGC de la FCS para el curso 2025/2026, con la finalidad de cumplir con los tiempos y que esta pueda ser aprobada por Junta de Facultad antes de junio de 2025 tras ser aprobada por la Comisión del Programa Mentoría.

Se propone por parte de los miembros de la Comisión realizar un informe solicitando garantías, de cara a sucesivas convocatorias, que la actividad de profesor/a tutor/a en el marco del Programa Mentoría sea presencial en todas las titulaciones y sedes. Este aspecto se señalará en la convocatoria para el curso 2026/2027.

Una vez tratados los temas del orden del día. Finaliza la reunión a las 10:50 horas del día 31 de marzo de 2025.

Secretaria de la Comisión del Programa Mentoría de la FCS

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha en firma)